



TÉRMINOS DE REFERENCIA

ROTULACIÓN DELEGACIONES PROVINCIALES

Elaborado por:

María Teresa Prado Rojas

Encargada de Comunicación

Índice

Antecedentes.....	3
Objetivo General	4
Objetivos Específicos:	4
Alcance:	4
Condiciones	4
Condiciones del lugar y duración de la entrega:	4
Condiciones técnicas de los recursos solicitados:	4
Entregables:	5
Monto de la ejecución y modo de pago	5
Criterios de selección/evaluación:	6
Conflicto de intereses – elegibilidad:	6
Requisitos legales:	6

Antecedentes

A finales del año 2003 la República Dominicana experimentó una de las crisis económicas de mayor impacto de las últimas décadas, dejando en la pobreza a más de un millón de dominicanos. Esta situación atrapa a la nación dentro de un modelo de política social contraproducente para hacer frente a la problemática que imperaba en el momento, junto a las demandas de los nuevos tiempos.

La nueva administración pública que se instala en agosto de 2004, al mando del Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, crea el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), liderado por el Vicepresidente, Dr. Rafael Alburquerque, que propicia una discusión acerca de los cambios posibles que permitirían el alcance de soluciones viables ante el evidente deterioro de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

La nueva política social planteaba la modernización del viejo esquema, priorizando una visión estratégica, concebida para la protección de la población en situaciones de indigencia y pobreza, así como de vulnerabilidad relacionada a los ciclos económicos, teniendo como ejes transversales la búsqueda de la eficacia, eficiencia y transparencia de sus acciones. Es de este modo como el Estado decidió crear el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), para identificar la población meta, y proveerle de servicios sociales básicos a personas en situación de extrema pobreza.

En este marco el Gobierno crea mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

Asimismo, tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

La ADESS es una institución que consta de una infraestructura con elementos modernos, facilidades acorde con las exigencias de la actualidad tanto en materia de equidad como en respuesta a distintos eventos naturales; además de una Delegación en cada provincia del país.

El departamento de Comunicación tiene bajo su responsabilidad la aplicación correcta de la identidad gráfica institucional en todos los soportes existentes, esto abarca los servicios y espacios que constituyen la Adess, incluyendo las delegaciones provinciales.

Objetivo General

Asegurar una imagen corporativa homogénea en todas las oficinas representantes de la Adess a nivel nacional.

Objetivos Específicos:

- Identificar visualmente a la delegación provincial, utilizando los elementos gráficos que constituyen la identidad corporativa de la Adess.
- Asegurar el uso de los soportes correctos para identificar las áreas que componen el local.

Alcance:

El Departamento de Comunicación tiene acción en lo que corresponde al levantamiento de necesidades y a la solicitud del servicio de rotulación y señalética.

Condiciones

Condiciones del lugar y duración de la entrega:

- **Los servicios deben entregarse en la Delegación correspondiente y las propuestas en la oficina de la ADESS, Ave. Gustavo Mejía Ricart #141, Ensanche Julieta, Santo Domingo, D. N. Código Postal: 10130. En los días y horarios indicados en el cronograma del proceso de compras.**
- Su propuesta debe contener: Rotulación de cristales en one visión. Letrero en caja de luces y lona, suplidor debe hacer instalación completa con la luz. Fotografías 36 x 24 pulgadas proporcionadas por la Adess, requeridas según disponibilidad de espacio impresas en sintra, con puntillas. Letreros media carta, con tornillo decorativo, acrílico para identificar áreas interiores requeridos según disponibilidad de espacio. Logo de Adess en acrílico biselado, con tornillos decorativos.
Rectificación de medidas previo a la instalación, una vez adjudicado contrato. Incluir instalación.

- Toda la información pertinente debe ser recabada en campo, de donde saldrá su propuesta de rotulación para la Delegación.
- Equipos necesarios para realizar los trabajos deben ser de la responsabilidad del oferente en todos los casos.
- Materiales y productos ofertados deben de ser de calidad no refurbished (no reparado por la casa u otro agente) y que respeten el medio ambiente.
- Materiales y productos ofertados deben cumplir con la descripción del material solicitado.

Condiciones técnicas de los recursos solicitados:

Cantidad Solicitada	Descripción del Producto	Observaciones
3	Identificación visual delegación	Las cantidades y especificaciones de materiales a utilizar deben estar contenidas en la propuesta como establece las condiciones.

Detalle:

Delegación provincial de Elías Piña

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	Caja de luces full color 146 pulgadas de ancho x 39 de altura	<ul style="list-style-type: none"> • Arte será enviado por Comunicación Adess • Medidas en pulgadas • Tamaños aproximados, suplidor debe hacer levantamiento para rectificar medidas y realizar instalación
1	Rotulación de cristales en one visión 30.5x86 34x90 39x90 56x90	
1	Vinil adhesivo full color, alta resistencia 26x86 55x90	
1	Acrílico biselado full color 48" x 36" con tornillos decorativos	

Delegación provincial de La Altagracia

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	Caja de luces full color 80 x 16 de altura Y 30 x 16	<ul style="list-style-type: none"> • Arte será enviado por Comunicación Adess • Medidas en pulgadas • Tamaños aproximados, suplidor debe hacer levantamiento para rectificar medidas y realizar instalación
1	Rotulación de cristales en one visión protección UV 80x62 30x75	
1	Acrílico biselado full color 61" x 50" con tornillos decorativos	

Delegación provincial Independencia

Cantidad	Descripción	Observaciones
1	Caja de luces full color 69 x 17 de altura	<ul style="list-style-type: none">• Arte será enviado por Comunicación Adess• Medidas en pulgadas• Tamaños aproximados, suplidor debe hacer levantamiento para rectificar medidas y realizar instalación
1	Rotulación de cristales en one visión protección UV 29x84	
1	Acrílico biselado full color 48" x 36" con tornillos decorativos	

Entregables para evaluación:

1. Oferta técnica.
2. Propuesta económica.

Entregables del contrato:

3. Delegación entregada con los requisitos estipulados en las condiciones.

Monto de la ejecución y modo de pago.

El monto contratado incluirá todas las partes incluidas en las condiciones hasta entrega de la Delegación rotulada y las responsabilidades estipulados por ley, a tales fines.

Los pagos serán realizados de acuerdo los productos entregables, a razón de:

- Pago único del 100% del valor contratado sujeto a crédito de 30 a 45 días tras la presentación de la factura con NCF Gubernamental y tras la validación del Ingeniero Supervisor del recibimiento conforme de los trabajos adjudicados.

Criterios de selección/evaluación:

Documentos sujetos a criterios de evaluación	¿Cumple?	Observación
Oferta técnica		
Experiencia en trabajos similares, documentado.		
Firma Compromiso de Comportamiento Ambiental de Proveedores DC-DADM-03		

Conflicto de intereses – elegibilidad:

Para efectos de la decisión de participar en el proceso de selección y/o aceptación de la contratación, los candidatos deberán tener en cuenta las causales de conflicto de interés y elegibilidad establecidas en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, los cuales podrán ser consultados en la página Web: <http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/leyes-y-decretos>

Requisitos legales:***Para proveedor:***

- Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al requerido en esta contratación; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta.
- Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

NOTA: Todas las certificaciones deben estar vigentes.